

El gobierno federal ha optado por mantenerse en silencio frente al tema de la legalización del aborto en todo el país. El activista e investigador Roberto Garda reflexiona sobre esta postura y la de todos los hombres frente al aborto.

# Soy dueño DE MI SILENCIO

Roberto Garda Salas\*

“Soy dueño de mi silencio” fue la frase que respondió el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ante el cuestionamiento de la prensa nacional sobre su postura frente al aborto. Posteriormente, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien se había manifestado por despenalizar la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas desde el inicio del nuevo Gobierno –supuestamente progresista– señaló que estaba en contra del mismo, pronunciándose contra la victimización de las mujeres en todo el país. Son desafortunadas las respuestas de las autoridades debido a que mantienen una postura poco clara en torno a un tema muy importante para las mujeres en general y el feminismo en particular. No nombrarlo o hacerlo parcialmente es importante para México. ¿Realmente se cree que se logrará una Cuarta Transformación ignorando o atendiendo parcialmente la realidad que existe en torno al aborto?

Nadie es dueño de su silencio, porque hasta el vacío es una construcción social. Y más cuando hablamos de vidas que se pierden ante la no acción que deriva de la falta de opinión. Las palabras ante hechos de vida y muerte adquieren su verdadero peso, no sólo comunicativo, no sólo simbólico y estético. Las palabras en contextos de emergencia y dicotómicos adquieren esa dimensión humana y dramática que los opuestos en conflicto les imponen para que se sumen a una u otra causa. Los silencios hablan al omitir nombrar la realidad que se niegan a abordar, por ello, el feminismo ha insistido en que hay que nombrar las cosas, pues de esa manera se hacen visibles. Y al hacerlo se pueden significar. El filósofo griego Heródoto lo entendió cuando usó las palabras para nombrar lo ocurrido, y con ello surgió la ciencia de la historia, y así la memoria y la modernidad.

Desde entonces la relación entre la realidad y las palabras para nombrarlas han sido muy importantes para significarla. Por ejemplo, si los aztecas, los incas, los mapuches y otros pueblos originarios de todos los continentes no hubieran nombrado como “invasores” a los europeos que se presentaban como “dioses”, en este momento

no tendríamos noción de las palabras “resistencia”, “dignidad” y “lucha” en los países que éramos colonias. Por otro lado, en la Primera y Segunda Guerra Mundial, si los estadounidenses se hubieran quedado callados ante las invasiones nazis en Europa, seguramente Trump sería un campo de diversiones comparado con lo que estaríamos viviendo con Hitler y su nazismo. Gracias a ello la “democracia” es un valor universalmente aceptado.

Considero que las palabras permiten comprender y entender los hechos. Éstas ya existen antes de decirse porque los hechos las llevan de forma latente en el torrente histórico de su época. De hecho, siguiendo con los griegos y la alegoría de la caverna de Platón, diríamos que nombrar hace que confundamos la realidad con las sombras, al hacerlo nos saca de la misma y nos permite abrirnos a la realidad. Así, nombrar da conciencia de lo que pasa, y ello obliga a nuevos conceptos. Quien “guarda la opinión” no solo no oye la historia de los otros ni tiene conciencia de aquella otredad, también ignora -y en el peor de los casos anula o esconde- parte de la historia de todos y todas.

En este sentido, las feministas han nombrado, dicho y gritado sus preocupaciones sobre las dificultades para interrumpir legalmente el embarazo, y de esa manera ejercer el derecho a la autodeterminación sobre sus cuerpos. Para ellas, si se tiene un embarazo no deseado habría que tener la opción de interrumpirlo en un sistema de salud seguro y sin persecución legal ni estigmatización moral. Una y otra vez han señalado que la ausencia de esas condiciones les preocupa y las victimiza. El hecho de que por interrumpirlo puedan morir por condiciones de clandestinidad de los hospitales o de que puedan ser perseguidas legalmente por jueces o sistemas legales conservadores, o que por hacerlo se desate en su contra la estigmatización de la religión, las familias, los amigos/as, la pareja, etc. y la sociedad en general. Todo ello son condiciones de violencia de género en su contra que de alguna manera el Estado ha permitido, y que se esperaríamos que cambiara con el nuevo Gobierno. ¿Por qué no escuchan a las mujeres? Alejandra López (2016) narra la realidad que las mujeres viven al asistir a abortar en sociedades que no ofrecen condiciones seguras, realidad que, insistimos, debe ser escuchada por el Presidente:

La ilegalidad del aborto está relacionada con sentimientos de culpa y soledad, así como el temor a una acción judicial y a daños físicos y psicológicos. La prohibición tiene efecto disuasivo en los prestadores de salud y pone en peligro la vida y la salud de las mujeres. La censura social y el silenciamiento afectan negativamente el proceso, independientemente del apoyo con el que cuente la mujer.

La ilegalidad no pesa en la decisión pero dificulta el procedimiento. Los obstáculos son sorteados con mayor o menor facilidad según los recursos sociales y económicos que tengan las mujeres. (López en Ramos, 2016))

Las mujeres han hablado, y mucho sobre el aborto. Así como una guerra tiene múltiples aspectos a ser analizados las feministas no han agotado su comprensión, pero no dejan de señalar que al optar por esa opción surge una guerra en su contra. Señalan que esa guerra exis-

Luis Alberto Mejía Montaña / Letra 5

te, que es real. Gracias a que han nombrado varios de sus aspectos (por ejemplo el impacto en la salud física y psicológica de las mujeres, aspectos legales que criminalizan el aborto y lo obstaculizan, las resistencias en las instancias de salud para atenderlo, el maltrato hacia adolescentes que deciden abortar, etc.) han logrado erigir

**LAS FEMINISTAS HAN NOMBRADO, DICHO Y GRITADO SOBRE LA DIFICULTAD DE INTERRUPIR LEGALMENTE EL EMBARAZO..**

mejores prácticas científicas para estudiarlo y alcanzar políticas más cercanas a sus objetivos. En general, los estudios señalan que la gran mayoría de las historias del aborto terminan con un mayor o menor grado de dolor, malestar y tragedia (Observatorio Nacional Ciudadano, 2017 y Gire, 2019), y que modificar a las Instituciones para que ese malestar disminuya es su derecho humano y debiera ser una prioridad de la Cuarta Transformación si realmente quiere ostentar ese nombre. Transformar es cambiar. Entonces debiera cambiar las condiciones del aborto en México.

**La ilegalidad del aborto no pesa en la decisión pero dificulta el procedimiento. Los obstáculos son sorteados con mayor o menor facilidad según los recursos sociales y económicos que tengan las mujeres.**

Al participar en la **discusión sobre el aborto**, los hombres no hablan, más bien **intentan decidir** y actuar por la mujer **—no con la mujer—**. La **cultura masculina**, las instituciones **patriarcales** y los hombres machistas **evitan nombrar** porque evitan la reflexión sobre aquello que **no comprenden**.



**Los hombres no entienden el derecho sobre el propio cuerpo que proponen las feministas. Los hombres aprenden que sus cuerpos no les pertenecen, y que son parte de la grupalidad masculina para participar en los medios de producción y en la guerra, por ejemplo.**

**EL HABLA DE LOS HOMBRES ANTE EL ABORTO**

La participación de los hombres en el tema del aborto es usualmente omisa. Simplemente no están presentes. Si existen algunos casos en donde participan para apoyar las decisiones de las mujeres y fungir como facilitadores del proceso de interrupción de embarazo. Pero hay que reconocer que éstos son casos aislados. Desafortunadamente al hablar y participar lo hacen para imponer su voluntad y cuestionar a las mujeres y a sus derechos. ¿Qué dicen mayoritariamente los hombres ante la decisión de ella de abortar? Algunos señalan su derecho a ser padre e intentan imponer el tener al hijo/a. Otros aluden a la religión, sermonean moralmente a las mujeres y hablan de las bondades de ser madre. Otros más amenazan con denunciar a las mujeres, y criminalizan una discusión de pareja. ¿Por qué actúan de esa manera los hombres?

Al participar, los hombres no hablan, más bien intentan decidir y actuar por la mujer —no con la mujer— Ello ocurre por tres motivos relacionados con la masculinidad en la que han sido educados. En éstos, la subjetividad de los hombres se activa. La primera dimensión corresponde a la ausencia de individuación de los hombres con relación a la sociedad. Esto es, los hombres ven al mundo desde la fusión de su identidad con la sociedad. No existe un proceso de separación del varón con lo social, no hay

uno de individuación subjetiva. Al ser la cultura en general masculina, las instituciones predominantemente patriarcales y las actitudes y conductas de muchos hombres machistas, los hombres en lo individual también tienen esas características. Esto es, lo individual es social en ellos, si lo social es masculino, patriarcal y machista lo

**LO INDIVIDUAL ES SOCIAL EN ELLOS. ASÍ, SI LO SOCIAL ES MASCULINO, PATRIARCAL Y MACHISTA, LO PERSONAL TAMBIÉN LO ES.**

personal también lo es. Ello no implica que siempre vaya a reproducirlos, pero lo harán en cuanto perciban que estos mandatos van a ser cuestionados, violados o rotos.

Ante ello, los reafirman de forma sutil o violenta. Con ello recuperan el control hegemónico que estos valores les garantizan en la sociedad. Así la crisis y el conflicto no se convierte en una oportunidad de reflexión, sino en una reafirmación de lo social a través de ellos.

Pero además, la cultura, las instituciones y los hombres inscritos en la masculinidad, el patriarcado y el machismo construyen una significación del cuerpo de las

mujeres opuesta a la de ellos en donde lo que se busca es el complemento. Estos es se sostienen que el cuerpo de ellas es para la satisfacción sexual y el cuidado de los hijos y la familia, y con base en ello se concibe el cuerpo de ellos para la producción, el riesgo, la violencia y la proveeduría. Así, se concibe que él requiere de ella y que ella requeriría de él construyendo una matriz que sustenta a la pareja heterosexual y a la familia tradicional. Pera esa matriz también es útil para entender por qué los hombres no entienden el derecho sobre el propio cuerpo que proponen las feministas. Los hombres aprenden que sus cuerpos no les pertenecen, y que son parte de la grupalidad masculina para participar en los medios de producción complementándose con las máquinas como máquinas (es muy interesante el símbolo del instrumento como *phalo*). Yo los hombres conciben sus cuerpos como parte de la grupalidad de los hombres en ejércitos, grupos armados, en equipos deportivos, laborales, etc. En todos esos casos los cuerpos no son de ellos, son del grupo. Debido a ello es inconcebible que alguien quiera demandar derechos sobre el cuerpo. Para la subjetividad masculina no hay nada que demandar (derechos), porque no existe alguien que demande (un sujeto político).

\*Continuar leyendo en <http://jornada.com.mx>